



HACIA VÍNCULOS SALUDABLES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.- ¿Qué entendemos por vínculos saludables?

Las personas tienen una individualidad propia, sin embargo poseen necesidades que las resuelven con otras personas, creando relaciones interpersonales que producen en vínculos (uniones, lazos, enlaces) sociales. Por ejemplo, un bebé necesita cuidados que los miembros de su familia satisfacen diariamente- alimentos, higiene- estableciéndose entre todos relaciones/vínculos de parentesco.

Así todas las personas al construir estas relaciones posibilitan experiencias de contacto con el mundo exterior, de manera física o simbólica, dando lugar a aprendizajes, interacciones que es permanente y en un sentido continuo, es decir que las personas son producto de vínculos como así también los producen permanentemente.

Por otra parte, las relaciones que se establecen se enfrentan a situaciones que pueden convertirlas en saludables o poco saludables, en tanto las personas que toman parte en las interacciones establezcan o no jerarquías de poder.

2.- ¿Por qué es necesario construir entre todas y todos los vínculos saludables?

Desde el paradigma de los Derechos Humanos se plantea como objetivo principal el reconocimiento y la defensa de la dignidad humana, sin que las diferencias étnicas, religiosas, de género tengan influencia alguna. Sin embargo, la discriminación y la violencia atentan contra este objetivo y emergen en los vínculos que las personas establecen a diario.

La violencia hacia las mujeres y las niñas explicita una manera de establecer vínculos entre mujeres y varones basados en la desigualdad, que dan como resultado que a lo largo de la historia hayan sido ellas las principales víctimas de la discriminación, exclusión o pobreza. Así, la violencia de género es un ejemplo de vínculo no saludable, el cual debe ser transformado mediante la desnaturalización de las desigualdades y el reconocimiento de la igualdad entre las personas.

ASÍ MISMO EXISTEN OTROS VÍNCULOS A LOS CUALES DEBEMOS TRANSFORMAR

3.-El amor romántico

El amor sigue formando parte importante de los vínculos femeninos, convirtiéndose en eje vertebrador y en parte prioritaria de su proyecto vital, “ser-para-otros” y entre los mandatos de la feminidad estarían: su papel como cuidadora y responsable del bienestar de otros/as. El amor está



asociado a sufrimiento, por el contrario en la vida de los varones lo prioritario sigue siendo el reconocimiento social y, en todo caso, el amor o la relación de pareja suele ocupar un segundo plano, “ser-para-sí”.

Encontramos así RELACIONES FUSIONALES que se establecen principalmente en las parejas (noviazgo): en las que la individualidad desaparece y la pareja lo inunda todo (el uso del tiempo, del espacio, las actividades), como en las relaciones de dominio, en las que una parte somete a la otra, que ha dejado de tener autonomía personal, y gestiona el tiempo, el espacio y las actividades de la pareja, no ofrecen perspectivas positivas para las personas.

Por el contrario, un vínculo saludable que surge como alternativa es el AMOR LIBRE: amor que empodera, se desprenderían unas relaciones igualitarias en las que cada parte mantendría la autonomía sobre su propia vida y ambos miembros gestionarían en común las actividades, los espacios y los tiempos compartido.

4.-Masculinidades

Actualmente los varones jóvenes presentan vulnerabilidades en su salud física y mental, debido en su mayoría por los vínculos que la masculinidad provoca. *“El modelo hegemónico de masculinidad entrega las pautas de cómo los hombres se deben comportar en todos los planos (afectivo, familiar, laboral, etc.) si quieren evitar sanciones sociales como la marginalización o el estigma. Así, en el proceso de construcción social de la masculinidad, los jóvenes generalmente son socializados para demostrar su virilidad, lo que los lleva en ocasiones a utilizar la violencia entre sí para probar que son “hombres de verdad”.* Ello conlleva a establecer interacciones poco saludables con las mujeres, con otros varones y con sus propios cuerpos. Ejemplos de esto son las relaciones violentas, las agresiones entre varones, el suicidio y las adicciones al alcohol u otras sustancias. Es fundamental por lo tanto que los varones jóvenes puedan contar con herramientas de análisis para identificar y reconocer de qué manera esa forma de “ser hombre” influye en las características de los vínculos que establecen con otras, otros y ellos mismos.

5.-Paternidades

El vínculo que se establece a partir de los cuidados de los/as hijos/as y otros miembros de las familias ha sido concebido social y culturalmente como una obligación exclusiva de las mujeres, apartando de esa responsabilidad a los varones. Esto ha provocado que el trabajo que las mujeres realizan en torno a los cuidados sea históricamente invisibilizado y sin ningún impacto económico. Por su parte, al alejar a los varones de esta responsabilidad se les ha obstaculizado experimentar y construir subjetividades (formas de ser, de pensar y de sentir) que les permita construir vínculos saludables con sus hijos/as principalmente.



Ser un padre presente, comprometido y afectivo significa que es capaz de construir vínculos que colabora a mejorar la autoestima y seguridad de sus hijos/as, posibilita que la madre sienta alivio en las tareas de cuidado cuando son compartidas (menos sobrecargas) y que él sienta que posee un rol mayor a ser solamente un proveedor o un “ayudante” en el hogar.

6. Recursos

- Ley 26.485. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm>)
- LEY 26061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>)
- Paternidades: **GUIA DE PATERNIDAD ACTIVA PARA PADRES** (<http://www.eme.cl/wp-content/uploads/2014-Guia-de-Paternidad-Activa-para-Padres-ChCC-UNICEF-CulturaSalud.pdf>)
- Masculinidades: **Modelo para armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles** (disponible en http://www.secretariadelamujerlp.lapampa.gov.ar/images/BibliotecaVirtual/Manual_Modelo_Para_Armar.pdf)
- Amor romántico (para consultar: <http://www.pikaramagazine.com/2012/11/la-violencia-de-genero-y-el-amor-romanticocoral-herrera-gomez-expone-que-el-romanticismo-es-el-mecanismo-cultural-mas-potente-para-perpetuar-el-patriarcado/>)